PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO AVISO LIMITACIÒN MIPYMES

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

CENTRO MINERO DEL SENA REGIONAL BOYACA

PROCESO DE INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA No. MC-RB-CM-007-2024, QUE TIENE POR OBJETO: *"15_9111_422 Contratar el servicio de apoyo logístico y acompañamiento en el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas, recreativas, que contribuyan a la construcción de la comunidad SENA y la ejecución del Plan Nacional Integral de Bienestar de los aprendices del Centro Minero del SENA Regional Boyacá."*

El Centro Minero del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA- Regional Boyacá, expide la presente Adenda por medio de la cual se incorporan modificaciones a la Invitación Pública del proceso No. **MC-RB-CM-007-2024**, teniendo en cuenta que se presentaron (cuatro) (4) manifestaciones de interés de MiPymes municipales y una (1) MiPymes Departamentales en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015, la presente adenda se regirá por las siguiente(s) cláusula(s):

PRIMERA: adiciónese a la invitación pública la causal de rechazo "En el evento que se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme, se considerará causal de rechazo todos los oferentes diferentes a esta naturaleza en observancia a lo establecido en artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 el cual modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015".

SEGUNDA*:* Adiciónese a la invitación pública el AVISO por limitación a MiPymes territoriales domiciliadas en el Municipio de Sogamoso, teniendo en cuenta la manifestación de intereses presentada por las Mipymes: así:

N°	NOMBRE PERSONA NATURAL O JURÍDICA DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SOLICITUD PARA LIMITAR LA CONVOCATORIA A MIPYME	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DOMICILIO	FECHA	HORA
1	EVENTOUR JR S.A.S	Mipymes domiciliadas en el Departamento	Micro Empresa	Av. universitaria 42 A -100 Edificio Lombardía Local 18. Tunja-(Boyacá)	30/07/2024	10:54:56

2	L&A COMERCIAL S.A.S	Mipymes domiciliadas en el Municipio Sogamoso	MICROEMPRESA	CR 5 1 A 37 Sogamoso (Boyacá)	30/07/2024	11:16:10
3	LUZ ADRIANA RAMIREZ RINCON	Mipymes domiciliadas en el Municipio Sogamoso	MICROEMPRESA	CALLE 2B No 10 B 17 Barrio Palma Real (Nobsa-Boyacá)	30/07/2024	11:42:09
4	DIANA SOFIA ALARCON	Mipymes domiciliadas en el Municipio Sogamoso	MICROEMPRESA	CL 13 9 15 Sogamoso – (Boyacá)	30/07/2024	12:24:02
5	JHON JAIRO BOLÍVAR ALBA	Mipymes domiciliadas en el Municipio Sogamoso	MICROEMPRESA	Carrera 5 No. 8-42 Sogamoso – (Boyacá)	16/04/2024	18:14:07

Teniendo en cuenta la manifestación de interés presentada por las Mipymes: L&A COMERCIAL S.A.S, y DIANA SOFIA ALARCON, de fecha 30 de julio de 2024, respectivamente, los cuales CUMPLEN con los presupuestos establecidos en el Decreto 1860 de 2021; atendiendo a que Una vez verificados los documentos adjuntos conforme al cronograma del proceso, se procede a limitar el proceso a MIPYMES TERRITORIALES DOMICILIADAS EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, por lo cual no podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza.

Los demás aspectos de los documentos y pliegos definitivos del proceso, no referidos aquí o en la plataforma, se mantienen sin modificación alguna.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.

Atentamente,



Firma Ordenador del Gasto
Nombre: Harvey Yadiver Dimate Rodríguez
Cargo: Subdirector (E) Centro Minero
Documento de Identidad: 74.360.044
Correo Electrónico: hdimate@sena.edu.co